

Resolución de Consejo Directivo **241 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.812/24 Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Profesores Auxiliares Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura " Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
20/05/2026

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura **"Microbiología y Parasitología"** de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs.1, la Directora de la Comisión de Carrera de Medicina, solicita la cobertura de los cargos.

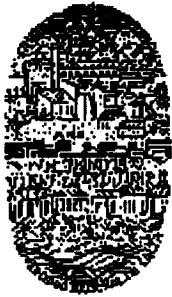
Que, la Directora General Administrativa Económica, a fs. 4, mediante providencia expresa: analizadas las actuaciones y en virtud de lo informado por el Departamento de Personal, esta DGAE sugiere continuar las actuaciones una vez modificada la planta asignada a la carrera de Medicina, a fin de garantizar la disponibilidad presupuestaria y financiera para proceder a su ejecución una vez concluido el concurso docente para la cobertura de los cuatro (4) cargos requeridos, según lo aprobado en Resolución Consejo Superior N° 093/21 junto a la Res. CS N° 444/22 y prorrogas.

Que, mediante Resolución Consejo Superior N° 315/25, se modifica la Planta del Personal Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud – Carrera de Medicina.

Que, a fs.7 y 9, el Departamento de Clínica de la Carrera de Medicina, propone a los Miembros del Jurado.

Que el Despacho N° 16/26 de la Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas de Consejo Directivo, aconseja: a. Autorizar el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura Microbiología y Parasitología de la Carrera de Medicina b. Designar el Jurado que entenderá en el mencionado concurso, el orden de integración se realizará por sorteo c. Imputar la erogación en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple dados de alta por la Resolución Consejo Superior N° 315/25, e incorporado en el Inciso I del Presupuesto de la Universidad, aprobado por Resolución Consejo Superior N° 560/25.

11
9



Resolución de Consejo Directivo **241 / 2026 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.812/24 Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Profesores Auxiliares Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura " Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
20/05/2026

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en Sesión Ordinaria de referencia, tomó conocimiento del presente tema sobre tablas. Luego de sus análisis, se mocionó: modificar el punto b) del Despacho Conjunto de Comisión de Docencia y Hacienda, aprobado en la Sesión Ordinaria N° 03 realizada el 7/04/26, en el sentido de excluir del jurado a la Prof. Paola Zago, por estar designada como consejera suplente del Consejo Directivo y a la Prof. Daniela S. Martinis Mercado, por encontrarse con licencia sin goce de haberes. El orden de integración del Jurado, se realizó por sorteo.

POR ELLO Y; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nros 03-26 y 04-26 realizadas 07-04-26 y 21-04-26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Profesores Auxiliares Jefe de Trabajos Prácticos Regulares, con dedicación Simple, para la asignatura "Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º- Designar a los Miembros del Jurado que entenderán en la presente convocatoria de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Alejandra BARRIO
- Prof. Mónica Mariana BROKOWSKY
- Prof. Auxiliar JTP Diana GERONAZO

MIEMBROS SUPLENTE:

- Prof. Ana María ZAMORA
- Prof. Auxiliar JTP Tomás GILABERT
- Prof. Auxiliar JTP María Julia VAIRA



Resolución de Consejo Directivo **241 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 12.812/24 Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir cuatro (4) cargos de Profesores Auxiliares Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura " Microbiología y Parasitología" de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
20/05/2026

ARTÍCULO 3º- Imputar la erogación en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Simple dados de alta por Resolución Consejo Superior N° 315/2025, e incorporar en el Inciso I del Presupuesto de la Universidad aprobado por Resolución Consejo Superior N° 560/25.

ARTÍCULO 4º- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los Miembros del Jurado, Comisión de Carrera y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa